



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

CIRCULAR MSP-DM-1112-2021

De: Michael Soto Rojas
Ministro de Seguridad Pública

Para: Sr. Daniel Calderón Rodríguez, Director General de la Fuerza Pública.
Sr. Martín Arias Araya, Director Servicio Nacional de Guardacostas.
Sr. Eric Lacayo Rojas, Director Policía de Fronteras.
Sr. Juan Luis Vargas Castillo, Director Servicio de Vigilancia Aérea.
Sr. Juan José Arévalo Montoya, Director Policía Control de Drogas.
Sr. Mario Calderón Cornejo, Director Academia Nacional de Policía.

Referencia: Fundación Héroes Azules

Estimados señores:

Hace tres años, nació la fundación HEROES AZULES, la cual fue fundada por Yerlin Taylor Barquero en consecuencia de la pérdida de su esposo el Oficial Carlos Jiménez Pérez quien perdió su vida en cumplimiento de su deber.

Hoy, tres años después, la fundación se mantiene en pie, y se ha dado a conocer, brindando su apoyo y solidaridad, a las familias que han perdido a su ser querido, en cumpliendo de su deber.

La fundación requiere hacerles llegar, su razón de ser, de la cual se adjunta un documento con la misión, visión y valores, para que cada Jefatura en reunión, se encargue de hacerla llegar a cada oficial de su delegación policial, y en la medida de lo posible, asigne a un mínimo de dos personas, que podría ser de programas preventivos, para que, si fuera el caso y aconteciera una baja sensible de algún compañero en su lugar de trabajo, éstas personas o las asignadas, le informe a los encargados de la fundación para que ésta apoye, a la familia del compañero. Los contactos de la fundación se encuentran en este documento y en el documento adjunto, además se les hará llegar un afiche, con información de la fundación para el conocimiento del personal policial, administrativo y para el público, para ser colocado en un área de fácil acceso y visible.

La fundación Héroes Azules, ha realizado actividades navideñas para los niños, entrega de útiles y diarios a las familias de los policías caídos, ha entregado tributos en actos de honras fúnebres, y ha apoyado emocionalmente a las viudas y a sus hijos.

La fundación está anuente a recibir contribuciones y afiliar padrinos, para seguir apoyando a las familias en estas condiciones, pueden escribir a los números 8588-7925, 8756-1259, 8385-7685 o al correo electrónico fundacion.heroes.azules@gmail.com, ésta información también puede ser compartida a miembros de la comunidad, que se quieran solidarizar con la familia del policía que laboró en la zona.

Atentamente.



FUNDACIÓN SIN FINES DE LUCRO

La fundación nace en el corazón de su presidenta, en memoria su querido esposo, quien murió en cumplimiento de su deber, siendo esto el motor para brindar acompañamiento y apoyo a las familias que pierden a su ser querido, en iguales condiciones, miembros del Ministerio de Seguridad Pública.

CONTACTO



TELÉFONOS

8588-7925
8756-1259
8385-7685



FACEBOOK

Fundación Héroes Azules de Costa Rica



CORREO ELECTRÓNICO:

fundacion.heroes.azules@gmail.com

MISION

Acompañar y apoyar a las familias de los oficiales caídos en el cumplimiento de su deber, fundamentados en nuestros valores morales y espirituales.

VISION

Ser la fundación sin fines de lucro, que brinda el apoyo inmediato, solidario y consciente a la familia del oficial caído en cumplimiento de su deber, con el objetivo de contribuir a la recuperación de la estabilidad emocional de esa familia.

VALORES

Amor, solidaridad, esperanza, fe, empatía, fortaleza y compromiso.

“No tengas miedo, pues yo estoy contigo; no temas, pues yo soy tu Dios. Yo te doy fuerzas, yo te ayudo, yo te sostengo con mi mano victoriosa”

Isaías 41:10

